



Aprendizaje de cultura y lengua aymara llega a la primera infancia gracias a SLEPCH y CONADI



Desde la dictación de la ley 19.253, llamada también Ley Indígena, el estado nacional ha ido poco a poco desarrollando programas y estrategias de recuperación de los idiomas y culturas ancestrales del país. Uno de esos ejes es la educación formal promovida por el Ministerio de Educación en el nivel de educación básica y la CONADI en el nivel inicial o parvularia a la cual se han sumado la JUNJI, INTEGRA y Servicios Municipales de Educación – hoy Servicios Locales de Educación Pública, SLEP.

establecer un marco de cooperación entre CONADI y el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro, que permita el desarrollo de un conjunto de acciones, en el cumplimiento del objetivo de apoyar y fortalecer la educación intercultural bilingüe en la Región de Arica y Parinacota, a través de la contratación de 10 educadoras/es de Lengua y Cultura Indígena (ELCIs), en 10 jardines y establecimientos educacionales de la Región de Arica y Parinacota focalizados mediante este Convenio.

capacidad técnica y profesional y la revitalización de las lenguas indígenas”, expresa Raphael Cantillana Barañados, Director regional de CONADI Arica y Parinacota.

El acuerdo bilateral comenzó a operar el 12 de junio del presente año, favoreciendo a párvulos de prekínder y kínder de las escuelas: Ricardo Silva Arriagada, Centenario, Subteniente Luis Cruz Martínez, Manuel Rodríguez Erdoyza, Jorge Alessandri Rodríguez e Ignacio Carrera Pinto. Además, el convenio beneficia también a niños de los jardines infantiles: Inti Jalsu, Uruchi Amaya, Rinconcito Feliz y Sueños de Angelitos, en los niveles medio menor y medio mayor.

Todos estos centros educativos son administrados por el SLEP Chinchorro, y ahora reciben enseñanza de la lengua y la cultura aymara, mediante metodologías y estrategias didácticas activas, promovidas por el equipo técnico de estos niveles y principalmente con la conducción de una ELCI.

¿Quiénes son las o los ELCIS? Las /os ELCIS, son educadoras de lengua y cultura indígena, que por su experiencia han alcanzado su condición de especialistas, enseñando en nuestra región el patrimonio cultural y lingüístico aymara a los niños pequeños de la primera infancia (menores de seis años).

Dentro de este compromiso de estado, el día 1º de Abril del presente año, el director regional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena -CONADI- Sr. Raphael Cantillana Barañados y el director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro -SLEPCH- Sr. Hary Donoso López, firmaron un Convenio de Colaboración con transferencia de recursos, convirtiéndose así en el primer SLEP que ha introducido la enseñanza de lengua y cultura aymara.

Mediante este acuerdo pionero y novedoso a nivel nacional, ambas partes se comprometieron a “focalizar establecimientos educacionales de la región de Arica y Parinacota para la enseñanza de la lengua aymara, año 2024”, cuyo objetivo principal es

¿Por qué aprender la lengua aymara? Porque es la lengua ancestral de nuestra región, la que ya se hablaba desde tiempos prehispanicos, y con la cual se comunicaba la gente en sus quehaceres cotidiano y en sus eventos productivos, festivos y rituales.

Podemos encontrar palabras aymaras en relatos orales antiguos, y principalmente las toponimias o nombre de lugares muy transitados como Socoroma o chukuruma (agua que corre).

¿Por qué aprender el patrimonio cultural regional? Porque es un legado de las antiguas generaciones que construyeron entre otras cosas: extensos y bien elaborados andenes, ingeniosas redes de riego para cultivos, generando una gran diversidad de variedades de maíz, papas, ocas, quinquas y otros alimentos producidos de manera ceremonial como el ritual del Pachallampe.

